

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, el más antiguo periodista de la provincia.

Año de fundación: 1888

Viernes 23 de Abril de 1920

Número de hoy 3.346



Léase

¡Ojo!

(Pronto termina el plazo)

REGALOS del NOTICIERO DE SORIA para 1920.

A todo suscriptor que abone las CUATRO pesetas NOVENTA y NUEVE céntimos, importe de la suscripción por los doce meses del año 1920, se le regalará un calendario de pared.

El suscriptor que prefiera otra cosa al Calendario, podrá elegir entre diez tarjetas postales de vistas de Soria, del Burgo y de Almazán.

SEIS REGALOS divididos en seis lotes.

PRIMER LOTE.—Un bonito *Reloj despertador* de la acreditada Relojería de don Pedro Pérez María, establecida en la calle del Collado número 66, en Soria.

SEGUNDO LOTE.—Un elegante *Tapete* para mesa de Comedor, del renombrado Comercio de don Santiago las Heras, calle del Collado número 29, en Soria.

LOTE TERCERO.—Una hermosa *Anguila de mazapán*, de la acreditada Confitería de la señora Viuda de don Epifanio Liso, calle del Collado número 29, en Soria.

CUARTO LOTE.—Un bonito y elegante *Estuche de perfumería*, de la acreditada Farmacia del doctor don Ignacio Carrascosa, calle del Collado número 18, en esta capital.

QUINTO LOTE.—Tres botellas; una de Cognac, otra de Jerez y otra de Moscatel, de las mejores marcas, del afamado «Café del Recreo», de don José Lengua, calle Marqués Vadillo, número 19, en Soria.

Y SEXTO LOTE.—Un magnífico ARADO DE VERTEADERA, construcción perfecta de la tan acreditada Casa de Maquinaria agrícola de don Fernando Díaz, de Calatayud, premiado en el Concurso Agrícola de Zaragoza el año 1910. Patente de invención, por veinte años).

El sorteo de los anteriores Lotes se hará el día 30 de Abril de 1920 en la Administración del «Noticiero de Soria», y podrán presenciarlo cuantas personas gusten.

Cada recibo de suscripción llevará seis números; con derecho uno a cada sorteo, y para la adquisición de los regalos será imprescindible la presentación del mismo.

Los Calendarios ó las Postales no se enviarán por correo, pues sólo se entregarán al tiempo de abonar la suscripción.

¡CAZADORES!

¿Queéis tener las mejores armas para cazar? Pedir catálogos ilustrados, á la mejor Fábrica que hay en España y encontraréis armas de completa garantía para toda clase de pólvoras sin humo, con terminación artística y plomeo garantizado.

Especialidad en escopetas Hammerless para caza y tiro de pichón, marca Paloma.

Viuda é hijos de Sarasqueta, (Guipúzcoa) Eibar.

SEGUROS DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO.—La Agrícola Española es la única Sociedad á prima fija en España que ha conseguido consolidar el seguro de cosechas. Paga la totalidad de los daños causados y asegurados que en ningún caso tenga que acudir á éso por prorrateos que llevan la desilusión y el perjuicio al agricultor de indemnizarse, solo en parte de los daños sufridos; los agentes de la localidad, ó directamente La Agrícola Española,

Rambla de San José, 32, Barcelona, contestarán inmediatamente á todas las consultas que se les hagan guisa de conseguir detalles sobre las condiciones que se estipulan en las pólizas y demás datos que sobre el particular necesita el agricultor. Consultar antes de decidirse á contratar seguros de tal índole es una prudente medida que deben observarlos agricultores.

Representantes.

Se necesitan dos; uno para la provincia de Soria y otro para la de Guadalajara, para una Asociación de gran importancia es abledida en Madrid. Tiene ya nombrados 40 en toda España. Se desea persona seria y de buenos informes, con tres mil pesetas de garantía metálica. Inútil presentarse sin estas dos condiciones. Para informes, Hotel del Comercio, cuarto n.º 3. Horas de once á una de la mañana y de las seis á las ocho de la tarde, durante varios días. R. O. B. Soria.

Lo más mundial, la Bolsa.

Hoy está débil.

Pasan los días y aun los meses, y contra lo que se esperaba, la Bolsa no mejora y persiste en una debilidad que no concuerda con el Estado general de los mercados monetarios.

Indagando cuidadosamente los motivos que pueden producir esa situación, se ha llegado á la conclusión de que la producen tres factores, que son: el encarecimiento de la vida la política del dinero caro que imponen Inglaterra y los Estados Unidos, y la cantidad extraordinaria de emisiones particulares que se viene produciendo desde principio de año.

El encarecimiento de la vida ha hecho que los capitalistas modestos no puedan atender á sus necesidades con el rendimiento moderado que producen los fondos públicos, y al igual que los caseros suben el precio de los arrendamientos y los funcionarios reclaman elevación de sus sueldos, los capitalistas buscan aumentar su renta y venden para ello su Interior y su Amortizable para adquirir esos valores particulares que rentan 5 1/2 y más. Aquella tradicional prudencia de los capitalistas españoles que no querían otra cosa que fondos públicos, se ha trocado por una afición hacia el interés elevado, sin reparar en la mayor ó menor solidez de las inversiones.

Pero esto sólo no hubiera determinado la debilidad de la Bolsa, si no fuera porque, merced á la política del dinero caro, se encuentran esas inversiones á interés tan elevado.

Inglaterra para mejorar su cambio y los Estados Unidos para contener la desenfrenada especulación bursátil que allí se producía, han implantado una política de elevación del descuento que ha aumentado el interés del dinero. Siendo estas dos naciones las que dominan en materias económicas, es lógico que hayan arrastrado á todos los demás países hacia esa misma política.

En Inglaterra, el Gobierno obliga á los Bancos á pagar á la vista hasta el 5 por 100 en las cuentas corrientes de extranjeros. En España hubo que responder á esto con una elevación del tipo del descuento por el Banco de España, y en cuanto á los Bancos particulares, han tenido también que subir el interés de sus cuentas corrientes para evitar el éxodo de dinero que en otro caso se hubiera producido. Claro está que si el interés del dinero á corto plazo es elevado, tiene que subir proporcionalmente el rendimiento de las colocaciones á largo plazo, porque en otro caso no encontrarían aceptación por parte del público; á eso se debe que todas las emisiones que ahora se realizan tengan que

ofrecer un rendimiento de 6 por 100.

Por último, desde la firma del armisticio, se ha manifestado, una gran necesidad de dinero para toda clase de empresas particulares. Durante cinco años los Gobiernos de las naciones beligerantes tuvieron en suspenso toda clase de emisiones de valores particulares, porque todas las disponibilidades se requerían para los empréstitos, á corto y á largo plazo, que hacían esos Gobiernos.

De ahí que al levantarse esas prohibiciones ha habido una verdadera avalancha de emisiones que supera á todas las precedentes. En Inglaterra solo durante el primer trimestre del año actual las emisiones de valores particulares han importado 147 millones de libras esterlinas, ó sea 3.500 millones de pesetas; cifra formidable si se tiene en cuenta que en el primer trimestre del año 1913 las emisiones de valores particulares en Inglaterra apenas llegaron á 40 millones de libras esterlinas.

Aunque en menor escala, ocurre otro tanto en nuestro país, y si bien aquí no hay las estadísticas que en Inglaterra, se puede afirmar que las emisiones de valores particulares realizadas en estos últimos meses superan con mucho á todos los precedentes.

Por todo eso, parece que ha de durar bastante tiempo la época del dinero caro y de las cotizaciones bajas en los valores de renta fija. Los que confiábamos el otoño pasado en que se manifestaría un alza importante en los fondos públicos en esta primavera, nos hemos equivocado; pero hay que reconocer que todos los factores que tradicionalmente influían en nuestras Bolsas abonan aquella probabilidad.

E...

Una araña atlética.

Curiosidades.

Hay tantas arañas y tantas arañitas por este bajo mundo y sus andurriales, que, ya de esas clases de arañerías tan... «conocidas» ¿para qué hablar?

Vale más buscar el contraste, viendo que, por el lado contrario se dan verdaderas curiosidades y hasta hay arañas dignas, muy dignas de la mayor admiración.

Véase la clase:

Uno de tantos modestos, y sabios de verdad, Carlos Lansiaux, ha comunicado al Instituto General de Francia, datos curiosísimos acerca de la vida y costumbres de las arañas.

Algunos de los hechos, comprobados personalmente por el citado pensador, y demostrados con buenas fotografías, darán ocasión, seguramente, á que admiremos en las Exposiciones y Ferias, arañas amaestradas, que realizarán ante nuestros atóvitos ojos proezas extraordinarias de agilidad y fuerza.

¿Quién no recuerda la Compañía de pulgas que hacían cosas admirables sobre la pista de un velador? Por cierto que una vez, al terminar la representación en una estancia regia, una pulga había desaparecido. El domador, se retiró consternado después de haberla buscado inútilmente. Aquella misma noche, el mayordomo del Alcázar se la encontró, picándole en un brazo, al acostarse. La metió en un tubo vacío de aspirina y se la devolvió á su dueño, con una atenta misiva, en la que puso la siguiente postdata: «Le advierto á usted que la pulga ya ha cenado».

A las arañas las teníamos hasta hoy como hábiles tejedoras; nos servían para denigrar el espíritu de sordida avaricia de los usureros; podíamos comparar sus telas frágiles con ondas sutiles de luz lunar, pero nunca se nos hubiese ocurrido creer que fuesen capaces de eclipsar los laureles de un arquitecto, ni de competir gloriosamente con un Carpentier. Pues es así. Una de las arañas de que habla Lansiaux, lo ha demostrado hasta la saciedad.

En una sierra, abundante en moscas, construyó su tela junto á la puerta de una cabaña.

Solo disponía del punto de apoyo de la pared, y para procurarse otro, suspendió un hilo del alero y fijó en el extremo una piedrecilla.

El aire imprimía al guijarrito un movimiento rotativo que molestaba en gran modo á la señora araña. ¿Qué hizo para evitarlo?

Reconstruyó la tela, intercalando entre ella y la piedrecilla unas pajillas que amortiguaban el efecto de rotación.

Lo extraordinario está en que la piedrecilla pesa setenta y cinco centigramos, es decir, ciento cincuenta veces más que la araña, que no pasa de cinco miligramos.

Para alzarla á tres centímetros sobre el suelo, empleó una hora, realizando un esfuerzo parecido al que un hombre de medianas proporciones llevaría á cabo si levantase un peso de diez mil kilogramos, prodigio que todavía no ha logrado ningún atleta conocido.

Tan interesante como las deducciones psicológicas que del estudio de los hechos referidos hagan los sabios del Instituto, serán las aplicaciones industriales que obtengan los domadores de arañas.

Ya estamos viendo á una araña suspendiendo en el aire á un minúsculo automóvil ó transportando baules en una diminuta estación, ó desde el fondo de una palangana sacar á flote un tren con tarifas ferroviarias y todo.

Tienen mucho tupé las arañas y hay tela cortada para rato.

Vea.

Crónica general

Intereses agrícolas.—Seguro contra el pedrisco.

La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, entidad oficial creada por Real decreto de 9 de Septiembre último, ha comenzado ya sus operaciones por la rama de Pedrisco, estableciendo sus oficinas centrales en la calle de Carretas, número 12.

En estas oficinas y en las delegaciones provinciales, entre las que figuran las jefaturas de las secciones agronómicas, se admiten las proposiciones de los agricultores que deseen asegurar sus cosechas contra el riesgo del granizo.

Conviene recordar á los labradores que como consecuencia de la organización de esta Mutualidad, se ha dispuesto en el articulado de los Presupuestos que en lo sucesivo no abonará el Estado subvención alguna para reparar los daños causados en las cosechas por los riesgos que asegure la mencionada institución.

El plazo para contratar el seguro contra el pedrisco terminará el 31 de Mayo.

Asamblea de pueblos en Zaragoza.

Con motivo de la celebración de los juicios de revisiones ante la Comisión mixta de reclutamiento, han coincidido en aquella capital los representantes de los partidos de Pina y Caspe.

Esta circunstancia ha sido aprovechada para cambiar impresiones acerca de los problemas y asuntos que afectan á sus respectivos Ayuntamientos.

En principio se tomaron acuerdos algún tanto enérgicos, más para llevarlos á la práctica se proponen los iniciadores recabar la adhesión de cuantos pueblos deseen su mejoramiento y prosperidad. Entre otras cosas, se trata de restablecer ciertas disposiciones y derechos que, en sentir de los reunidos, han sido quebrantados, con grave perjuicio para los Municipios y sus administradores legales.

Para recabar la adhesión de todos los pueblos, tratar ampliamente los diversos asuntos y acordar las resoluciones que las circunstancias impongan se celebrará en Zaragoza el día primero de Mayo, á las once de la mañana, en la Casa Consistorial, una Asamblea general de pueblos de la provincia.

El paso de ganados á la estación de Veredas.

Dice nuestro colega *El Correo* de Badajoz:

«Sabido es la excepcional importancia que para el embarque de ganados tiene la estación férrea de Veredas-Brazatortas, en la línea de Ciudad Real á Badajoz.

A esta estación afluye durante el año, en las épocas de trashumación, un considerable número de millares de reses lanaras con destino al Valle de Alcedia, teniendo los ganaderos que vencer no pocas dificultades y sufrir gravámenes para salvar los tres kilómetros que median desde los embarcaderos de la referida estación hasta el puerto de Veredas, por don-

de cruza la *Cañada Real Soriana* que da acceso á casi todas las dehesas de Alcuñía.

Para el recorrido entre la precitada estación y el Puerto de Veredas, los ganaderos habían de atenerse á un estrecho camino-carretera, denominado de Horcajo, insuficiente de todo punto para la circulación de rebaños, suscitándose por tal causa denuncias y litigios al invadir los terrenos colindantes de propiedad particular, y que dió origen á que los ganaderos se vieran obligados al pago de un gravamen de 50 céntimos de peseta por cada piso que se embarcaba en la repetida estación.

Este gravamen, que, si bien en el concepto de *desueltas*, había de constituir un acuerdo mútuo entre ganaderos y propietarios del terreno, con el fin de evitar litigios al invadir los ganados las fincas colindantes por la insuficiencia del camino, hace años llegó á adquirir el carácter de una carga onerosa impuesta abusivamente á la ganadería en general por la Sociedad arrendataria de los pastos de Brazatorías, dando origen á las numerosas quejas elevadas á esta Asociación, que en diversas ocasiones practicó las gestiones del caso para que desapareciera este tributo. Y en efecto, la Asociación; para poner término á tal estado de cosas, y de acuerdo con el Ayuntamiento de Brazatorías, ha tomado recientemente el acuerdo de adquirir dos parcelas de terreno colindantes con el camino de referencia, al cual quedarán incorporadas, constituyendo para lo sucesivo este camino pecuario una excelente vía que enlazará la *Cañada Soriana*, desde el Puerto de Veredas con la estación férrea, sin necesidad de tocar en terrenos particulares, y desde el presente año los ganaderos quedarán exentos del pago del referido gravamen.

Seguramente los ganaderos apreciarán este importante servicio realizado por la Asociación, y que tan directamente les afecta.

Más ladrones de trenes.

En la estación de Algemesi (Valencia), el mozo de tren Pascual Lloret, notó que, al ponerse en marcha el tren, penetraron en un vagón, dos sujetos, con ánimo indubitable de perpetrar algún robo.

El mozo les dió el alto, y los desconocidos le contestaron á tiros, hiriéndole. Cayó el desgraciado mozo bajo el convoy, que le produjo también gravísimas heridas.

Fué trasladado al hospital. Los agresores, huyeron.

Una joven, electrocutada.

En Elche (Alicante), ha ocurrido un suceso que ha causado profunda consternación en la ciudad, por las funestas consecuencias que ha tenido, y por lo extraordinario del caso de referencia.

La criada de la fonda «La Confianza», Teresa Peral Soler, estaba planchando ropa con una plancha eléctrica, cuando recibió una descarga tan fuerte, que dicha joven falleció instantáneamente, electrocutada.

Seguro contra el pedrisco.

La Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario, entidad oficial creada por Real decreto de 9 de Septiembre último, ha comenzado ya sus operaciones por la rama de Pedrisco, estableciendo sus oficinas centrales en la calle de Carretas, número 12 Madrid.

Conviene recordar á los labradores que, como consecuencia de la organización de esta Mutualidad, se ha dispuesto en el articulado de los presupuestos que en lo sucesivo no abonará el Estado subvención alguna para reparar los daños causados en las cosechas por los riesgos que asegure la mencionada institución.

El plazo para contratar el seguro contra el pedrisco, terminará el 31 de Mayo actual.

Cuerpo de Seguridad.

En este Gobierno se ha recibido un telegrama del director general de Seguridad, que dice textualmente:

«Ruego V. S. se disponga que en el *Boletín oficial* esa provincia y periódicos locales publique noticia que continúa abierta convocatoria ingreso en Cuerpo Seguridad como aspirantes con 1.500 pesetas que se anunció *Gaceta* 24 febrero 1918, siendo indispensable acompañar á la instancia licencia militar ó copia autorizada Comisario Guerra ó Alcalde, certificación nacimiento, de no tener antecedentes penales y de buena conducta, debiendo tener talla mínima de 1'647 metros y que exámenes se verificarán en esta Corte.»

Huelga de campesinos.

Según leemos en un diario, en Quintanar de la Orden (Toledo) de una manera inopinada, sin anuncio previo y sin que anteriormente hubieran formulado reclamaciones, se han declarado en huelga los braceros de aquella localidad, en número de más de 800.

Los huelguistas reclaman para volver al trabajo un aumento sobre los salarios que actualmente disfrutan.

La huelga comprende también á las mujeres que se dedican á las faenas agrícolas.

El movimiento tiene carácter pacífico; pero se han adoptado precauciones, concentrándose en Quintanar la escasa fuerza de la Guardia civil acantonada en Villacueva y otras poblaciones de la comarca.

Rectificación del Censo electoral.

Cumpliendo lo preceptuado en la Ley electoral, desde el día 20 del actual al 5 de Mayo próximo, ambos inclusive, estarán expuestas al público en la planta baja de la Casa Consistorial, las listas de «incluidos» y «excluidos», correspondientes á la rectificación del Censo electoral de 1920, así como también las listas impresas del Censo vigente.

Para que los vecinos de Soria puedan formular los recursos que interese á su derecho y que permitan subsanar las faltas que hayan podido cometerse en la formación de las referidas listas de «incluidos» y «excluidos», y también las que existan en el Censo vigente, pueden presentar reclamación ante la Junta municipal del Censo, sobre «inclusiones», «exclusiones» ó «rectificación de errores», desde el 20 del actual al 5 de Mayo próximo.

La Junta provincial del Censo, resolverá las reclamaciones desde el 15 al 20 del citado Mayo y publicará sus acuerdos en el *Boletín Oficial*: los que se consideren agraviados pueden apelar ante la Audiencia territorial dentro de los seis días siguientes al de la publicación en el *Boletín*.

Todos los documentos y justificantes que se aporten á las reclamaciones, deben ir extendidas en papel blanco, sin timbre ni reintegro de ninguna clase.

Diez y seis toros se desmandan.

Dicen de Alicante, que anteanoche desmandáronse 16 novillos de media casta, procedentes de la ganadería de Manuel Santos, de Sevilla, que estaban destinados á las corridas económicas que deben comenzar el próximo domingo en aquella Plaza de toros.

Cuando entraban en la población los novillos, entre los mansos, para ser encerrados en los corrales de la plaza, los 16 cornúpetos se desmandaron, desapareciendo rápidamente en diferentes direcciones.

Esto causó enorme pánico en toda la población.

El empresario de la Plaza dispuso que inmediatamente salieran en persecución de los novillos desmandados varios hombres á caballo. Doce de los novillos fueron encontrados y reducidos, conduciéndoseles con todas precauciones á la plaza.

Tres de los animalitos de Santos, quedan recorriendo los campos, y entre los vecinos de las cercanías, de aquella ciudad, la alarma es muy grandísima.

Uno de los toros atacó, cerca de Vallendó, en las primeras horas de la mañana, al pastor Vicente Marco Ilo, de cincuenta y cinco años, que estaba apacentando ovejas.

El pastor resultó con una cornada de nueve centímetros en el hipocondrio, y fué llevado á Alicante, en cuyo hospital quedó en muy grave estado.

Los obreros que han traído al herido dicen que el toro fué muerto á tiros por varios trabajadores campesinos.

La Guardia civil persigue á los novillos que aún quedan en libertad, y los vecinos de varios pueblos se han organizado también para matarlos, si no pudiesen reducirlos fácilmente.

Bolsa oficial de Madrid.

El Interior se presenta algo mejor en las series grandes y en las carpetas; el 1917 vuelve á flojear.

Las acciones bancarias y las Azucareras preferentes denotan sostenimiento, y las felgueras y las ferroviarias, pesadez.

En el departemento del cambio internacional, los francos sufren otro retroceso, aunque terminan con tendencia á la reposición; las libras y los marcos aparecen firmes, sin poder sostener todo su avance, y los dólares consolidan y amplían su precedente alza.

El cambio medio de la cotización en monedas extranjeras ha resultado ser: francos, 35,074; libras, 23,029; dólares, 5,840, y marcos, 9,816.

Las operaciones de dobles registradas en la sesión de ayer, son: Exterior, con 0,10; El Fenis, con 1,60; Azucareras, preferentes, con 0,60, y Alicante, Norte y Rio de la Plata, con 1,75 pesetas.

En la Audiencia.

Señalamientos.

Alarde de las causas que ya en estado, serán sometidas al conocimiento del Tribunal del Jurado en esta Audiencia provincial de Soria, durante el segundo cuatrimestre de 1920, y las que han de verse ante el Tribunal de Derecho en el próximo mes de Mayo.

Tribunal del Jurado

Día 20 de Mayo.—Juzgado de Medinaceli, por el delito de homicidio; figura como procesado Santiago Asenjo Acero, del pueblo de Medinaceli; defiende al procesado el Abogado don Luis Posada y Procurador es el Sr. Robles.

Hay citados, 15 testigos y 3 peritos.

Día 21.—Delito de robo, del Juzgado de Almazán; procesados Gervasio Alcalde, Miguel Valdenebro y Mariano Pinilla, de Berlanga de

Duero, á los que defenderán las Abogadas señoras de Miguel, Sanchez Malo y San Martín, siendo Procuradores los señores Iglesias, Marco y Heras.

Testigos citados 20.

Día 22.—Juzgado de Almazán; procesado Antonio Tarancón, de Soliedra. Delito de robo, figurando como Abogado defensor don Luis Posada y como Procurador el señor Heras.

Testigos citados, dos.

Día 24.—Del Juzgado de Burgo de Osma. Delito de asesinato frustrado, figurando como procesado Pablo Saenz Mateo, vecino de Atauta. Defiende al Pablo el Abogado don Alfonso de Velasco; siendo Procurador el señor Heras y actuará como acusador privado el letrado don Luis Posada, y como Procurador el señor Iglesias.

Hay citados, 22 testigos.

Día 25.—Juzgado de Burgo de Osma. Delito de extragos, figurando como procesados Valentín Andrés, Jerónimo Martínez, Julio Sainz García, Emilio Pérez de Miguel, Andrés López, Luis Ruperez Benito, Simón de Miguel Zuluaga y Pablo León Serrate, del pueblo de San Leonardo, defendiéndolos el Letrado don Rafael Arjona, y siendo Procurador el señor Heras.

Hay 13 testigos y 3 peritos.

Día 26.—Juzgado de Burgo de Osma. Delito de homicidio, figurando como procesado Félix Sanchez Laborda, de Burgo de Osma. Defiende al procesado el Abogado del Estado don Moises de Benito y es Procurador el señor Marco, actuando de acusador privado el Abogado don Luis Posada y como Procurador el señor Iglesias.

Hay citados 19 testigos.

Día 27.—Juzgado de Soria. Delito de tentativa de violación, figurando como Procesado Manuel Hernández, del pueblo de Fuensauco, defendiéndolo el Letrado don Pedro de San Martín, y siendo Procurador el señor Marco.

Citados son, 7 testigos y 2 peritos.

Y día 28.—Juzgado de Soria. Homicidio. Procesado Segundo Alvarez García, del pueblo de Renieblas. Defienderá al procesado el Abogado don Luis Posada y es Procurador el señor Heras.

Hay citados, 8 testigos y 4 peritos.

Juicios de Derecho.

Día 18 de Mayo, 11 mañana. Del Juzgado de Burgo de Osma. Delito de sustracción. Procesado Santos Crespo y otro. Actuará como Abogado defensor, el Letrado don Mariano Granados y como Procurador el señor Marco.

Día 19-11 mañana. Del Juzgado de Soria, por injurias, contra Mariano Cabruja, al que defenderá el Abogado don Mariano Granados y será Procurador el señor Robles.

Y día 19-4 tarde. Del Juzgado de Almazán. Delito por disparo. Procesado Cristóforo del Amo, al que defiende el Abogado don Félix Sanchez-Malo, siendo Procurador el señor Heras.

Instrucción Pública

Oposiciones.—De un momento á otro aparecerá en la «Gaceta» el nombramiento de los tribunales que han de juzgar las oposiciones libres anunciadas, y que, según parece, empezarán en el próximo mes de Mayo.

Escuelas de Párvulos. Se ha firmado una real orden ref rente á escuelas de párvulos, encomendando su inspección á los Patronatos de señoras.

Escuelas cerradas por falta de Maestros.—El decreto dando disposiciones encaminadas á evitar que muchas escuelas permanezcan cerradas por falta de maestros, establece lo siguiente:

Los maestros con plaza ganada en las últimas oposiciones, que hoy estén sin colocar, solicitarán en el término de treinta días las escuelas vacantes no reservadas al concurso general de traslado ni á los interinos, de censo de 501 á 1.500 habitantes. La Dirección general de Primera enseñanza los destinará, guardando el orden de propuestas, á las vacantes más antiguas.

Los maestros que figuran en las listas de interinos desempeñarán provisionalmente las escuelas por orden inverso de grupos y listas, en el caso de que entre ellos no haya voluntarios para servirlos.

En las provincias donde estén agotadas las listas de interinos, se nombrarán maestros con carácter transitorio, sin reserva de derechos de ninguna clase, las personas tituladas ó competentes que se ofrezcan á interinar las escuelas con sólo la remuneración reglamentaria. Cesarán en su cometido y no habrá lugar á nombramientos de este género, tan pronto existan maestros con sueldo

de entrada del escalafón, ganado en oposiciones.

Los maestros titulares de escuelas que se clausuren por falta de locales podrán solicitar plazas análogas, vacantes y no anunciadas, salvando las reservadas al turno de interinos.

DE LA PROVINCIA

Sucesos del día.

Un herido en reyerta.

En la villa de Berlanga de Duero, por la compra-venta de unos cabritos, han sostenido fuerte reyerta los vecinos de dicha localidad Vicente Crespo Martín, de cuarenta y nueve años de edad, casado, y Antolín López Abad, de veinte, soltero.

Resultó el Vicente con una herida en la cabeza, de la que le manaba abundante sangre, recibiendo el golpe que le asestó su contrincante, con una romana de hierro de las antiguas de pesar.

Según los médicos, la herida es de las de pronóstico reservado.

La guardia civil de aquel puesto, que regresaba del servicio de correrías, se apercebido del suceso y procedió á la busca y captura del Antolín al que ha detenido ocupándole la romana dicha y un cuchillo de grandes dimensiones.

El Juzgado municipal, instruye diligencias.

Por aparse del fren en marcha.

Anteanoche en la estación férrea de Arcos de Medina intentó aparse, en marcha el viajero José María Díez (a) *Mecco*, que no llevaba billete, siendo despedido por el tren, yendo á caer sobre una tirante de las agujas, produciéndose fuerte golpe en la boca y barba.

El guarda de noche Paulino Sanz Romero, acudió en su auxilio y con gran trabajo lo pudo conducir á la Sala de espera donde provisionalmente fué curado, siendo tan abundante la hemorragia que tenía, que hizo temer por su vida.

Examinado después por el Médico titular, le apreció que tenía fracturado el maxilar derecho y magullado el izquierdo. Se le trasladó en una camilla al pueblo donde de nuevo sigue siendo asistido, y se encuentra en estado grave.

Es dicho viajero, natural de Herencia (Ciudad Real), de oficio albañil.

Arrancadores de plantas

En Torlengua ha sido detenido por la Guardia civil Jenaro Martínez Ortega, de 27 años de edad, pastor, por arrancar y hurtar más de cien plantas de viña americana en la finca titulada «Llano de San Agustín» propiedad de don Doroteo Martínez Alonso.

Y en Torralba de Arciel, el joven de 15 años, labriego, Carlos García Gómara, por arrancar dos plantas de Olmo, de más de un metro de altura, en el paseo de la carretera de Gómara á Almazán, kilómetro 27, habiendo arrojado una de dichas plantas y conservado la otra para conducir el ganado que custodiaba.

Federación Patronal Soriana

No existía, y ahora por iniciativa de algunos patronos, ante los conflictos sociales, va á crearse, es decir, á estas horas creada debe hallarse ya, según hoy se ha dicho.

Como cosa lógica, lo es, porque las defensas de todas las clases, justo resulta que se agrupen, se asocien, se compenetren y acaben por federarse.

Aquí, en oria, si la unión de elementos homogéneos guardándose los lugares debidos, abrigan una alta finalidad, la Federación Patronal como la Obrera, en el respeto mutuo, cumplen el deber social de sus intereses respectivos. Y así, dentro de la ley; más positiva consecuencia ha de poder llegarse á obtener en los problemas actuales á resolver, capacitadamente.

La Federación Patronal, bien funda-

da con los elementos más valiosos y genuinos del capitalismo soriano á la cabeza, ojalá acierte, en bien de todos sin que, naturalmente, existan egoismos.

Tal es de desear.

Los pequeños patronos, no suponen tanto como los otros; más de la finalidad no están, ni pueden ser tampoco excluidos y de la buena fe de la unión, deberá resultar la fuerza total representativa. Alteza de miras.

Detalles de las dos ó tres reuniones habidas hasta hoy, no tenemos, no habiendo podido asistir personalmente á las que se nos ha citado, por ocupaciones diarias bien perentorias é ineludibles lo cual sentimos sin que el evitarlo, haya estado en nuestra mano, ni excusemos presencias.

Sorianos somos, y siempre el camino de la rectitud entre todos los elementos sociales de nuestro pueblo, es el de nuestro proceder á seguir.

Que los grandes patronos, iniciadores ojalá acierten repetimos, y que en todos los problemas á resolver impere, con la razón, la equidad y la justicia.

Aquí el arraigo de los ricos, es una mayor garantía de solidez para la más eficaz y duradera labor á consecuar en plena Soria.

Federación, es también autonomía, bien entendida.

Que Soria progrese siempre, tanto moral como materialmente, para el bien general.

Y así, adelante.

Noticias

En el mercado semanal de ayer jueves, se vendieron pocos cereales en la Plaza mayor, todos á precios caros, sin que para esto rijan las tasas.

En los alrededores de la plaza de Abastos, se vendieron las patatas á 1,75 y á 2 pesetas arroba, como las docenas de huevos de gallina á 2 y á 1,80 pesetas, docena, sin haber régimen municipal de vigilancia en el Mercado.

En la Plaza de toros, el Ayuntamiento (merced en esto al Gobernador civil) vendió 700 docenas de huevos á 1,75 pesetas, tasa, bien puesta.

En el campo del ferial hubo muy pocas reses lanaras á la venta, y de cerda 250.

De unas y otras, se realizaron cortas ventas á precios en pronunciada baja, la cual debiera reflejarse más de lleno en los precios á los consumidores del vecindario soriano.

Respecto á la subasta de las maderas del Pinar Grande de Soria y su Tierra, se ha recibido hoy por el Alcalde señor Vazquez un telegrama del Concejal don Juan Aparicio Lapuerta que, se halla en Madrid, y en el que le dice, que hay tres Empresas que irán á la subasta habiendo encontrado á los representantes de las mismas, tomando datos en el Ministerio de Fomento.

Que así resulte, es lo que anhelamos los buenos sorianos.

Después de la operación que ha sufrido en Madrid hace días, se encuentra ya en Soria algo más aliviado en la dolencia que le aqueja, nuestro buen amigo y paisano el conocido y estimado Sobrestante del Cuerpo de Montes, don Salvador González, al que de todas veras deseamos la más completa mejoría y restablecimiento.

Para el día tres de Mayo próximo está señalada, en la Alcaldía del pueblo de Duruelo, doce de la mañana, la subasta de 469 pinos secos, de aquel monte pinar, tasados en 2 880 pesetas.

Agradecemos al Presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Soria don Ricardo Moreno Benito, el ejemplar que nos ha enviado atento E. L. M., del folleto de las «Instrucciones contra la glosopeda» con el fin de tomar medidas preventivas en esta provincia por lo que llamamos la atención de nuestras Autoridades, todas, pues se sabe que en las comarcas de Madrid y Cataluña, la glosopeda existe, y ahora es la época de la trashumancia de los ganados merinos por lo que toda prevención será oportuna.

Del folleto daremos información.

Los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Mayo se celebrará en Barbastró (Huesca) la Feria de ganados lanar, vacuno, caballero, mular y asnal, que promete estar animada.

En atento E. L. M., nos manifiesta el Administrador de Correos de Soria don Juan Sancho García, que ha quedado establecida la conducción de la correspondencia pública en automóvil desde Burgo de Osma á Soria, y viceversa,

teniendo la salida desde esta capital á las cuatro de la tarde y la llegada á las once del día, haciéndose un nuevo reparto á esta hora por los Carteros, de toda correspondencia que de este modo llegue á Soria.

El próximo otoño se celebrará en Madrid una Exposición Nacional de Avicultura, creándose en España los Sindicatos avícolas, encargados de fomentar la crianza de aves domésticas en las regiones donde vayan constituyéndose dichos Sindicatos.

El martes próximo, 27 del actual, en la iglesia de El Salvador, á las diez de la mañana, se celebrará un Oficio de segundo aniversario por el eterno descanso del inolvidable soriano don Narciso Arciniega Díez, á cuya viuda y demás familia reiteramos con tal motivo nuestro sincero pésame.

Se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad viruela ovina en los ganados del término municipal de Luesia (Zaragoza), siendo numerosas las ganaderías atacadas por dicha enfermedad.

Entre los Registros de la Propiedad, vacantes actualmente, se encuentra el del partido judicial de Medinaceli en esta provincia.

En la Lonja de Barcelona, sigue paralizada por completo la venta de trigo de provincias y el argentino se ha ofrecido á 75 pesetas los 100 kilos, sin hacerse tampoco operaciones.

De la grave enfermedad que venía padeciendo el Ordenanza del Gobierno civil de Soria don Apolonio García Obejero, se halla ya más aliviado afortunadamente, y deseamos al enfermo el más rápido y completo restablecimiento.

Hace días se ausentó de la casa donde prestaba sus servicios, en el pueblo de Fuentelmonge, el joven de dieciocho años Jesús de San Esteban, natural de Navaleno y cuyo paradero se ignora, yendo indocumentado.

FOSFOFERROSA ó ENGORDE CASTE—LLANO LIRAS. Pedir, con importe de las tres pesetas, á Luis Liras, farmacéutico, en Villadiego, (Burgos.) En Soria, puede adquirirse esta Fosfoferrosa en la Farmacia de don José Morales Orantes. =6=

LINEA de viajeros entre las villas de San Esteban de Gormaz, Burgo de Osma y la capital de Soria; fundada por la Casa de los señores Jiménez-Ridruero y Compañía.—Se hace el servicio de esta línea con magnífico automóvil, partiendo de San Esteban de Gormaz, á las 8 de la mañana; de Burgo de Osma á las 9 de la misma, llegando á Soria á las 11, y regresando á las 4 de la tarde para empalmar en San Esteban con el mixto de Valladolid, de las siete y media de la tarde. 5

PESCADO FRESCO.—Exportación de pescado fresco á todas provincias; Dirigirse, á Claudio Alvargonzález 14: en GILÓN. 8

GRAN PESCADERÍA, de la Viuda de Carlos Albo, SANTOÑA (Santander).

Se sirven pedidos á provincias, en fresco y en conservas.

ZOTAL

El mejor desinfectante, insecticida y microbicida que se conoce.

Es único Representante en toda esta provincia don José López de Cerain, al cual deben hacerse los pedidos.

BOMBAS CENTRIFUGAS.—piston, rotativas. Especiales trasiago vinos y aceites. Motores eléctricos de todas potencias. Máquinas vapor, calderas, bidones, depósitos, motores gasolina. Pedir presupuestos á Rodríguez y Pardo, Madrid. Magdalena, 38, principal y en Sevilla, Goles, 21, 3. 4

Motores Crossley

PARA GAS — GASOLINA — ACEITE

Las instalaciones CROSSLEY proporcionan tranquilidad y satisfacción.

Motores á gas CROSSLEY.
Motores á gasolina CROSSLEY.
Motor á aceite CROSSLEY.
Gasógenos CROSSLEY para gasificar toda clase de combustible.

Más de 3.500 funcionando en España.
Detalles gratis.— Gran Vía, 1, Apartado, 584, Madrid. 2

LABRADORES

emplead los MORTEROS Y COHETES granifugos contra el pedrisco, confeccionados en los talleres de Pirotecnica de Daniel de León y

veréis los buenos resultados. Pero no dejarse sorprender de quien desconoce el arte y sin otra cosa que la del lucro se dedica á hacer ofrecimientos que seguramente no dan el mismo resultado.

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA.

EN HONOR DE SAN JOSÉ.— En la parroquia del Espino tendrá lugar pasado mañana domingo, á las diez y media, la solemne función con exposición de S. D. M. que la Asociación de Carpinteros dedica al glorioso Patriarca San José. El sermón está á cargo de don Rafael Sanz Borobio, párroco de La Olmeda.

Por la tarde, á las tres y media, Visperas, reserva de S. D. M. y procesión por las calles recorriendo la carrera de costumbre.

En Santa María la Mayor se celebrará el domingo, á las seis y media el ejercicio mensual de la Asociación de las Marías del Sagrario. Las demás tardes Visita diaria.

Santoral.

Hoy viernes, 23 de Abril. San Jorge, Santos Gerardo, Clemente y Adalberto.

Sábado 24. San Fidel, San Gregorio, San Juan de la Cruz, San Leoncio, y San Honorio.

Domingo 25. San Marcos, San Aniano, San Esteban y San Hermógenes.

Lunes 26. Nuestra Señora de la Cabeza, y San Cleto.

Misas de hora fija.

Todos los domingos en las iglesias que se detallan, se celebran las misas á las horas fijas siguientes:

En la Colegiata, la primera á las ocho y la segunda á las nueve y cuarto.

En el templo de San Francisco á las cinco y media de la madrugada y otra á las ocho.

En el templo de la Merced, á las seis y en el del Asilo á las siete de la madrugada.

En Santa María la Mayor hay cuatro misas fijas, una á las ocho, otra á las diez, otra á las once y la última á las doce.

En el Espino, una á las ocho y otra á las nueve.

En el Carmen á las ocho.

En Santo Domingo á las ocho.

En el de las siervas de Jesús, la primera á las siete y la segunda á las ocho.

En la Iglesia de San Clemente á las nueve de la mañana.

En la del Salvador, la primera á las nueve y la segunda á las once.

Y en la iglesia de San Juan á las nueve y media.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal:

Interior 4 por 100 á.....	73'25
Exterior 4 por 100 á.....	84'55
Amortizable 4 por 100 á.....	00'00
Idem 5 por 100.....	96'10
Acciones del Banco de España á 000'00	
Idem del Banco Español del Río de la Plata á.....	283'00
Idem de la Arrendataria de Tabacos.....	295'00
Francos, á.....	35'45
Libras á.....	22'86
Marcos, á.....	9'60

Precio del oro

El precio del oro en la Banca privada de España, es hoy el siguiente:

Alfonsinos, por 100.....	102'50
Onzas.....	102'50
Isabelinos.....	105
Libras, una.....	25'75
Franco, por 100.....	101'50
Dólares.....	5'30

COTIZACIÓN DE CEREALES:

Grigos.—Sigue el mercado de este cereal muy firme.

Valladolid cotiza á 120. línea de Palencia á 116 y Rioseco á 118 reales fanega de 94 libras.

Barcelona.—No hay variación.

Banco HISPANO-AMERICANO

Capital 100 millones de pesetas.

Casa Central, Madrid.

SUCURSALES Y AGENCIAS: Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Egea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño-

Málaga, Pamplona, Ronda, Sevilla, Val, depeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza, SORIA.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones, y amortización y documentos de giros.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre crédito.

Participamos á nuestra distinguida clientela que han quedado instaladas las oficinas de este Banco en sus nuevos locales:

Canalejas 25 y 27, planta baja

CLÍNICA DENTAL

domicilio de

Don Matías Cuevas.

dirigida por el DENTISTA

D. José de Diego

Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia. Precios económicos y garantizados.

Canalejas núm. 47. — Teléfono 110.

(Frente al Comercio de don Sixto Morales).

Los martes, en Almazán

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel,
Alcañiz - Barbastro - Calatayud,
Egea de los Caballeros - Jaca,
Tarazona de Aragón - Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones á plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias.—Soria.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en SORIA y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

Farmacia y Laboratorio

del

Doctor Ignacio Carrascosa

DRUGAS — PRODUCTOS

QUÍMICO — FARMACÉUTICOS

PRODUCTOS KODAK

PERFUMERÍA

Canalejas 18, Ensanche. — Teléfono 40. — SORIA

Tip. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

PROPIETARIOS

Viuda e Hijos de R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—MADRID

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

CARABANA

Depurativas.
Antibiliosas.
Antiherpéticas

Los precios de suscripción á este periódico, son los siguientes:

En SORIA y la Península.
Tres meses, 1'50 pesetas.
Seis meses, 3 idem.
Y un año, 4'99 idem.

En el Extranjero.

La suscripción es doble precio.
El pago deberá ser siempre adelantado.

La
Unión
y



El
Fénix
Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios.
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.—SORIA

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



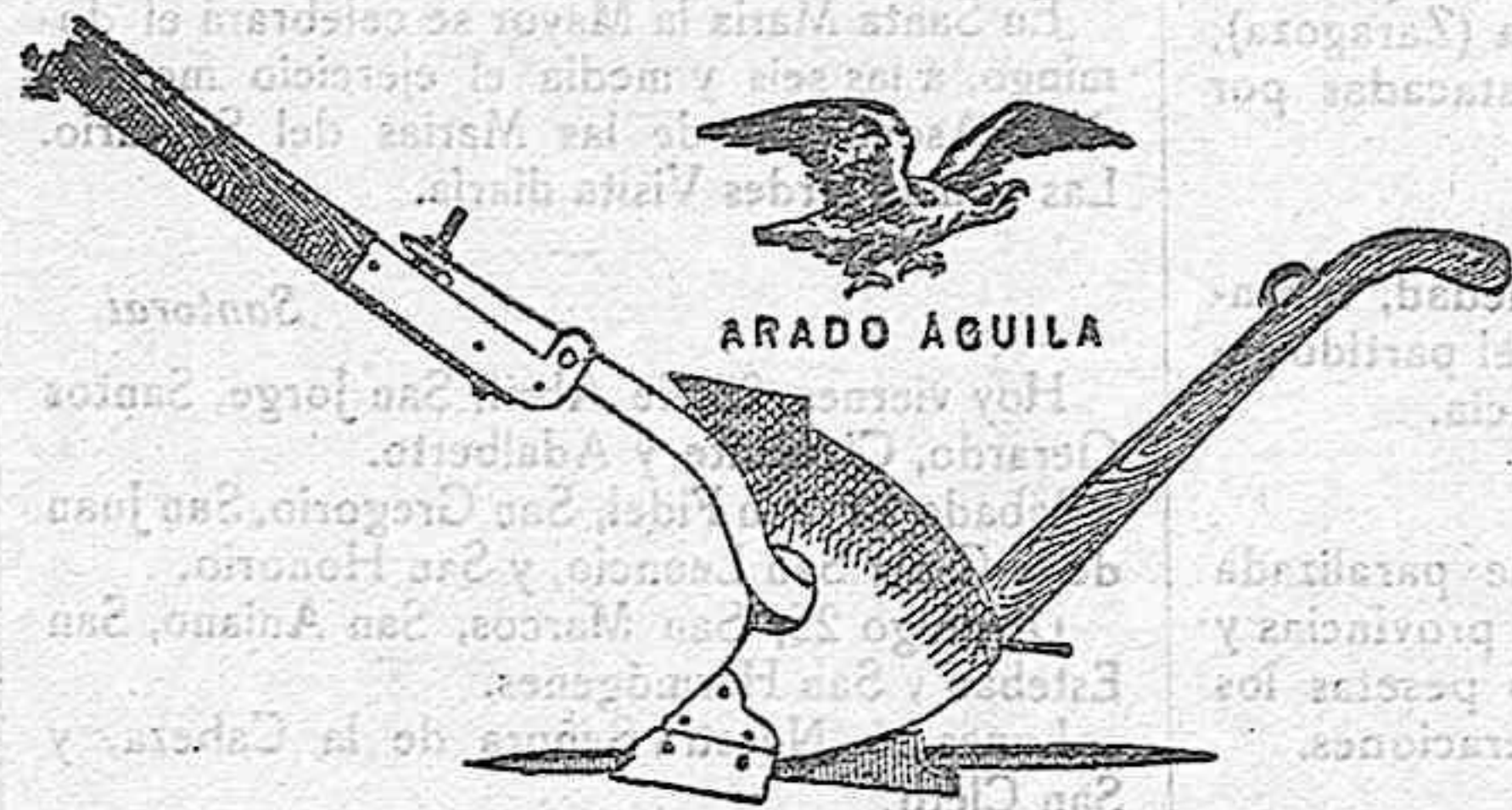
LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITO
ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Gran taller de Maquinaria Agrícola

DE

FERNANDO DIAZ

Camino de la Estación.—CALATAYUD.



Vertedera AGUILA patentada por 20 años con el número 56.527.—Este es sin disputa alguna el arado más sencillo, más sólido, más perfecto que se conoce entre todos los giratorios, siendo manejado por dos caballerías aunque sean de poca fuerza.

Vertedera AGUILA núm. 9, 65 pesetas; con cuerpo de acero dulce, 80 pesetas, y Vertedera núm. 10, 70 pesetas.

Construcción de toda clase de herramientas agrícolas y en especial arados romanos, vertederas, trillos y corta-raíces.

Todo falsificador será castigado, con todo el rigor de la ley.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

ESTOMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias

del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

RECIBOS impresos para retirar bultos de mercancías en la Estación del ferrocarril, si á cualquiera persona se le hubiese perdido el talón de Facturación.

Estos recibos son muy útiles y se venden á precio baratísimo, en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Los Quince minutos á los pies de la Virgen del Carmen.—Librito en forma cómoda para rezar esta oración.

A 25 céntimos ejemplar, en la imprenta de P. Rioja, Plaza de Abastos Soria.

JERONIMO FARRE GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina

CALLE DE JUAN DE MENA 23, 1.º, MADRID

Consulta EXTRAORDINARIA EN SORIA por el propio Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid, los días 13 y 14 de Abril

HERNIAS

(quebraduras), cualesquiera que sean su antigüedad y desarrollo, incluso las eventraciones consecutivas á la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan ó se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado, han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso de la matriz.

Piernas artificiales

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes sueltos, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales Naciones del mundo.

CONSULTA en Soria, Hotel del Comercio de 11 á 1 y de 3 á 6, fijamente los días 13 y 14 de cada uno de estos meses: Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo.

ESQUELAS MORTUORIAS.—Para la publicación en el periódico, se reciben en esta Administración á cualquier hora del día y de la noche.

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



LICOR DEL POLO
MEDIO SIGLO DE EXITOS

Folleton de NOTICIERO DE SORIA 15

El peso de las alas.

NOVELA

POR

MARIANO GRANADOS

(Continuación)

Al despertar Montoro al día siguiente, su primer pensamiento fué el mismo que durante la víspera había atormentado su mente: buscar á Asunción por todas partes para entablar conversación con ella y humillarla desplegando ante sus ojos toda la extensión maravillosa de su ingenio. La idea de reivindicar ante ella su fama de hombre mundano, le había acompañado sin abandonarle un punto, desde el desdichado encuentro de la víspera, que tan amplio margen hubo de dejar á las burlas de la muchacha.

Aquella risita maliciosa y aquel comentario burlón con que ella se despediera, sonaban todavía en sus oídos lastimando su amor propio. Y aún cuando analizando aquel sentimiento, la lógica, aplacando momentáneamente los gritos de su susceptibilidad exajerada, le había dicho que no era digno de él, una ligera sensación de

desasosiego y malestar que allá en lo hondo del pecho estaba arañándole, le impulsaba á realizar su pensamiento, un poco vanidoso ciertamente, pero cuya realización, á su parecer, le tranquilizaría por completo.

En todo el día anterior, no había dado con ella en parte alguna, á pesar de que visitó los sitios que ella frecuentaba. Bien es verdad que Mario y Narciso no le habían dejado realizar su plan por completo, pues durante la tarde y parte de la noche, le habían llevado de un lado para otro haciéndole ver las maravillas del paisaje ciertamente bellissimo. Así pues, aquella mañana, tuvo una alegría grande al encontrar á Magdalena en el zaguan de la quinta en tenue de salir al campo. Pensó inmediatamente que esperaría á Asunción, como la víspera, y juzgó aquella la ocasión más apropiada para llevar á cabo el inocente plan que tan meditado tenía.

Magdalena le recibió con gestos de asombro. ¡Como! ¿Todavía estaba él en casa? Su marido y Narciso, habían salido hacía rato, y ella creía á Montoro en su compañía.

—¡Que quiere V.!—dijo él— hoy me he retrasado. Son muy madrugadores ellos, y yo no puedo acostumbrarme tan pronto á un cambio de vida tan radical y para mí tan nuevo.

—¡Oh amigo mío! Aquí hay que acostumbrarse enseguida, de lo contrario se aburrirá V. mucho. Ya ve V.: á las diez de la mañana, no

queda nadie en casa. Mario vá á sus ocupaciones, yo á mi ermita....

Montoro, mostró gran curiosidad por conocer la ermita que Magdalena describió minuciosamente, sin pasar por alto el gran valor de los tapices que guardaba antaño y que hubo necesidad de trasladar á la iglesia del pueblo por evitar el riesgo de que pudieran ser robados.

Pepe, de frente á la puerta, simulaba escucharla con un ademán atento, pero no la oía: su pensamiento, vagaba por aquella trocha que se perdía en el corazón del pinar, y por donde en aquel momento vendría Asunción seguramente. De un momento á otro, esperaba verla aparecer tras los matorros que guardaban la entrada del camino, sofocada, roja por la precipitación de la marcha con el pecho agitado bajo la blusa blanca prendida de un ramo de florecillas silvestres.

Magdalena, seguía su historia. Ahora, iba contando los milagros de la Virgen de la Ermita; había hecho muchos, pero el más interesante, el que tenía caracteres de leyenda, era el que dió origen á la fundación de la capilla. Asunción lo contaba admirablemente? No se lo había dicho todavía?

—No—aseveró él.

—¡Que lástima que no esté aquí para que se lo oyera V. contar!

—No importa, vendrá luego.

—Hoy no.
—¿Cómo no? ¿No van ustedes todos los días á la Ermita?

—Ciertamente, más hoy, tendré que ir yo sola.

—¿Porqué?

—Muy sencillo: porque Asunción se fué ayer tarde.

Una bomba no hubiera caído con más fuerza que aquellas palabras. Montoro, con una extraña inflexión en la voz protestó:

—No puede ser.
Ella se echó á reír, y mirándole maliciosamente preguntó.

—¿Y porqué mi querido amigo?

Y como él comprendiera la malicia de aquella pregunta respondió dando á sus palabras un tono indiferente.

—Por nada... ¡Como no se había despedido de nadie...!

—No es un viaje de años ni mucho menos para requerir una despedida: ha ido á la Ciudad, y solamente por dos días, el tiempo necesario para encargarse un traje que estrenará el día de su boda.

—Pero... ¿se va á casar?

—Ya lo escuchó V. aquí la última noche. Su novio es un buen chico..

Pepe quedó un momento pensativo: por su cerebro cruzaban ideas diversas que en aquel